

DECRETO

Expediente nº: 19401/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Negociación Colectiva

DECRETO

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcaldesa de esta entidad,

RESUELVO:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

18/06/2024 se remite al Negociado de Personal (a través de tarea T/2024/16707) Dictamen del Consejo de la Policía Local de fecha 07/06/2024 en el que emite informe favorable en el que se emitió informe favorable en relación al catálogo de puestos de trabajo de Segunda Actividad de la Policía Local para el año 2024.

Por Decreto de la Alcaldía 202-3083 de fecha 19/05/2021 se resolvió, entre otros aspectos, aprobar el texto refundido del acuerdo de “Descripción de puestos de segunda actividad de la Policía Local.”

El artículo 27.1, párrafo 2 del Decreto 19/2003, de 4 de marzo, del Consell de la Generalitat, por el que se regula la Norma-Marco sobre Estructura, Organización y Funcionamiento de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad Valenciana, establece que: “*Los Ayuntamientos en sus relaciones de puestos de trabajo incluirán puestos susceptibles de ser ocupados por los funcionarios de la Policía Local en situación de segunda actividad, determinando aquellas funciones de la actividad policial o relacionadas con la misma que pueden ser desempeñadas por los funcionarios policiales en segunda actividad, y no sean propias de otros cuerpos o colectivos.*”

El Artículos 15 del Reglamento de Segunda actividad de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Santa Pola establece que: “*En el mes de septiembre de cada año, la Jefatura del Cuerpo de la Policía Local remita al Servicio de Recursos Humanos un estudio organizativo sobre los posibles destinos a ocupar por policías en Segunda Actividad, y una relación con la previsión del personal por razón de edad pudiera a pasar a la citada situación el año siguiente*”

Con fecha 25/10/2024 se dictaminó favorablemente la presente propuesta en la Mesa de Negociación de funcionarios.

MARIA LORETO SERRANO POMARES (1 de 2)
Fiscalía de
Fecha: 29/10/2024
HASH



Antonio Sánchez Ceñudo (2 de 2)
Fiscalía de
Fecha: 29/10/2024
HASH



DECRETO
Número: 2024-3145 Fecha: 29/10/2024

Cód. Validación:
Verificación: <http://santapola.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Vista la propuesta de resolución PR/2024/6917 de 28 de octubre de 2024.

RESOLUCIÓN

PRIMERO- Aprobar el Catálogo de puestos de Trabajo de Segunda Actividad de la Policía Local para el año 2024:

Nº puesto	PUESTO	Agente
1	Agente de Gestión y Administración	Manuel Torregrosa Climent
1	Agente de Gestión y Administración	Francisco Tejada Romero
1	Atención al Público	Inmaculada Pérez Rosa
1	Atención al Público	Jorge Chiquero Blasco
1	Atención al Público	Vacante
1	Centro de Transmisiones	Tomás Espinosa Baeza
1	Centro de Transmisiones	Jacinto López Martínez
1	Centro de Transmisiones	Andrés Bonmatí Alcántara
1	Centro de Transmisiones	Antonio Sánchez Iniesta
1	Tráfico y seguridad vial	Jesus Lahóz Gonzálbez
1	Vigilante Fiscal	Salvador López Espinosa
1	Vigilante Fiscal	Antonio Irles Filiu
1	Vigilante Fiscal	Vacante
1	Vigilante Fiscal	Vacante
1	Oficial ayudante de Jefatura	Vacante
1	Instructor de Educación Vial y Seguridad Vial	Gines Rubio García

En Santa Pola, a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2024-3145 Fecha: 29/10/2024

Cód. Validación:
Verificación: <http://santapola.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2